



La trilladora de *la Caixa*; en aquellos años de la postguerra las mujeres eran un elemento importante en los trabajos agrícolas; en esta fotografía anónima, tomada en 1950, vemos a cinco mujeres nuleses trabajando en las faenas de la trilla

RECUPERACIÓN DEL ESPACIO AGRARIO

Si el casco urbano de Nules podemos afirmar que fue arrasado por los bombardeos de la aviación, en los cuales habían desaparecido también la mayor parte de los almacenes de comercialización de naranja, el campo no salió mejor librado.

En los años anteriores a la contienda, del total de la superficie del término municipal de Nules, se dedicaban al cultivo del naranjo 33.797 hanegadas, con una producción media anual de aproximadamente 506.955 millares de naranjas; al cultivo del arroz se destinaban 5.512 hanegadas, dando un rendimiento medio anual de 1.235.000 kilogramos; 11.590 hanegadas se dedicaban *“a la siembra de toda clase de cereales, tubérculos, raíces, etc.”*, de las cuales *“en esta clase de explotación agrícola la tierra puede producir dos cosechas anuales”*; el terreno de secano, *“comprende aquellas tierras que debido a su situación no pueden ser regadas,*

ni por agua de río ni por la de extracción artificial, dedicada al cultivo de algarroba y olivo", teniendo una extensión aproximada de 6.078 hanegadas²²⁶.

Durante la larga época en que el frente estuvo establecido en Nules, las pocas fincas que aún eran cultivadas quedaron sin riego, los cultivos destrozados, y los huertos sembrados de cadáveres, trincheras y restos de material de guerra²²⁷; el ganado caballar de labor, vacuno, lanar y cabrío, lo mismo que los animales de corral, habían sido incautados y saqueados por los militares. Puede decirse que los daños ocasionados a los campos y la falta de recursos, tanto humanos como de animales de labor, hacían casi imposible la recuperación de la vida económica y laboral en la población.

Otro factor que se unía a los anteriores, era el gran número de bajas causadas en la contienda, los jóvenes que vieron alargada la prestación del servicio militar y las personas del bando derrotado que fueron pasadas por las armas, encarceladas o tuvieron que exiliarse huyendo de la depuración llevada a cabo por el nuevo régimen, con la consecuente disminución de mano de obra.

Podemos afirmar que el alto coste humano y material que representó para Nules la Guerra Civil fue durante muchos años, como mínimo a lo largo de casi dos décadas, una pesada hipoteca para la misma vida social de la población.

Tal como ya se ha expresado anteriormente, una de las primeras preocupaciones de la Corporación Municipal, apenas ocupada la población por los militares del bando nacional, fue la restitución del riego a las fincas, para lo cual afrontó la reparación de las canalizaciones y de los motores de riego.

La tarea a desarrollar para recuperar los campos era tan ardua y los efectivos civiles tan pocos que, el 27 de marzo de 1938, la Alcaldía de

226 A.H.Nu.: *Varia S. XX*, 19391102; apéndice Doc.: XX.

227 Aún se recuerdan en Nules las dantescas escenas del paso de carros que, por los caminos del Mar y del *Cabeçol*, cargados de huesos y cadáveres momificados, se dirigían al cementerio viejo de Nules, donde se les enterraba en fosas comunes. Cuando el estado de descomposición no permitía su traslado, los restos eran rociados con petróleo y quemados en el mismo lugar en que se les hallaba; otros muchos, fueron enterrados cubriéndoseles con tierra en las propias trincheras en las que habían sido alcanzados. Acerca de los miles de muertos caídos en los campos de Nules son reveladores los partes de guerra ya citados. Significativo es también, al respecto, el hecho de que en diciembre de 1939 aún se reseña en el acta de las reuniones del Ayuntamiento el pago del *"importe de los jornales invertidos en los días 27 al 30 de noviembre y 1^a de diciembre en la recogida de restos de soldados esparcidos por el término y su traslado al cementerio"*; A.M.Nu.: Libro de Actas del Ayuntamiento de Nules, 1939-40, 6-XII-1939.

Nules remitió un escrito al general Aranda "*haciendo saber la destrucción del pueblo y ruina del término, pidiéndole se le destinen una o varias brigadas, destinadas al cierre de trincheras y otros trabajos*"²²⁸.

Por parte del mando militar, se destinaron a Nules varias brigadas disciplinarias y de soldados, las cuales, instaladas en el antiguo hostel del Roig del arrabal de Valencia, junto con vecinos de la población, se dedicaron a colaborar en la recogida de los cadáveres y materiales de guerra esparcidos por el término, así como al relleno de las trincheras y a la adecuación de caminos y cauces de riego.

A pesar de los trabajos de recogida de material bélico, hasta bien entrados los años cuarenta, fueron frecuentes los escritos del Ayuntamiento de Nules solicitando el ingreso en el hospital provincial de vecinos de la población que, laborando la tierra, como consecuencia de la explosión de granadas y otros materiales de guerra, habían resultado heridos al realizar trabajos agrícolas²²⁹. Las partidas de *Cardanelles, Rambleta, Torre Motxa, Semenat, Benicató, Asseit, Sorts, l'Alcúdia, Quartals* y *Tosca*, así como las zonas de marjalería de las partidas del *Bovalar, Marines, el Pou* y *Serratelles* fueron las más afectadas por restos de material bélico y, por consiguiente, donde se produjeron la mayor parte de los accidentes, bastantes de ellos con la muerte de labradores como resultado.

Además de la presencia de batallones disciplinarios para la limpieza de los materiales de guerra esparcidos por las heredades y el cierre de trincheras, se recibieron fuertes ayudas del Gobierno para la reparación de regueros y puesta en marcha de los cultivos; así mismo, se inició la búsqueda de animales para recuperar la cabaña de ganado caballar y mular, así como la de suministro de carnes, que permitieran el laboreo de las tierras e iniciar una larga época de autoabastecimiento de la mayoría de aquellos que regresaban a la población.

Por los métodos de trabajo de la época y, sobre todo, por las circunstancias en que habían quedado amplias zonas del término de Nules, era imprescindible la utilización de animales de labor para la recuperación de los cultivos, de manera especial si se tiene en cuenta que muchas de las tierras que hasta la estabilización del frente en Nules se habían dedicado al cultivo del naranjo ahora pasarían a dedicarse a cultivos de huerta, para lograr recolectar en un mismo año de dos a tres cosechas distintas, todo ello con el objetivo de afrontar las necesidades de grano, hortalizas y tubérculos, con que llevar una economía de subsistencia en los duros años

228 A.H.Nu.: *Registro de salidas*, años 1938-39.

229 A.H.Nu.: *Registro de salidas*, años 1939-41, y 1942-43.

de la postguerra. De un gran número de parcelas, fueron arrancados los naranjos con la finalidad de destinarlas al cultivo del trigo, maíz, judías, guisantes, habas, garbanzos, cacahuete, tomate para conserva, pimientos, batatas, patatas, tabaco y alfalfa, esta última como forraje para los animales de labor, y animales de corral.

Junto a las tierras de la marjalería que, tradicionalmente, se habían dedicado a dicho cultivo, algunas parcelas de partidas que anteriormente se destinaban a cultivos de huerta, se destinaron también al cultivo del arroz; *Sorts* y *Seit* fueron zonas donde en mayor medida se produjo dicho cambio; para el riego de las plantaciones de arroz, en las mencionadas zonas se utilizaba el agua de las norias o de pozos; así mismo, se construyeron pozos para apoyar la llegada de las aguas de las escorrentías del Millars a la marjalería y facilitar de esa manera una mayor producción.

El incremento de los cultivos de cereales hizo que en las antiguas eras donde, desde siempre, se habían realizado las labores de la trilla, se instalaran trilladoras mecánicas, llegando a existir, en los años de la postguerra, a un mismo tiempo, cuatro trilladoras: la de *Extrems*, que se instalaba en la era de *Passotes*; la de *Ferrà*, que se solía instalar en una era situada en el camino de la Villavella; la de la *Caixa*, que se instalaba en la era del mismo nombre, situada al final de la calle de Santa Cecilia, y la del *Malacat*, que se instalaba junto al camino del Cementerio Viejo.

La presencia de las trilladoras en las cercanías del casco urbano, podía generar problemas, debido a las molestias que se ocasionaban a los vecinos, así como por el peligro de incendio que representaban los montones de gavillas y paja que en sus proximidades se generaban. Para paliar dicha problemática, el Ayuntamiento, en fecha 16 de junio de 1945, aprobó una serie de normas que debían de observarse por parte de los propietarios de las trilladoras para poder instalar dicho tipo de máquinas²³⁰.

En esos años, los productos de primera necesidad se vieron sujetos a su distribución mediante cartillas de racionamiento y a los labradores se les obligó a entregar un cupo sobre su producción, establecido previamente según la extensión de los campos y el cultivo a que éstos se destinaban; dichas circunstancias, motivaron que volvieran la práctica del estraperlo y la utilización de molinillos clandestinos para la elaboración de harina y de arroz sin cáscara, así como la actuación de lo que era conocido como “la fiscalía” que llevaba a cabo una dura represión de quienes rompían las normas establecidas al respecto.

230 A.M.Nu.: *Libro de actas del Ayuntamiento de Nules*, 1945, 16-VI-1945; apéndice Doc.: XXI.

El trigo y el arroz eran los productos del término municipal sobre los que se ejerció un mayor control por parte del Estado. A tal fin, se instaló un almacén comarcal del Sindicato del Arroz, situado en la avenida de Galicia, donde se almacenaba el arroz producido en los términos de Nules, Borriana y Moncofa; y se creó el almacén del trigo, ubicado en la avenida del General Aranda. Las tierras que se dedicaban a dichos cultivos debían declararse como tales y el Estado fijaba una producción teórica por hanegada, -en el caso del arroz, para Nules la cantidad estaba fijada en 300 Kgs.- la cual obligatoriamente debía ser entregada por los agricultores a los precios establecidos.

Una vez finalizada la guerra, al regresar los vecinos a la villa, la carencia de animales de labor era casi total, pues a parte de los animales que fueron sacrificados para afrontar la subsistencia, otros muchos labradores habían perdido sus cabalgaduras por otras razones inherentes a la situación bélica. Tenemos constancia de cómo 64 vecinos de Nules presentaron reclamación por haber sido desposeídos “por los rojos” de sus caballerías; en la relación de denuncias aparecen reseñados cuarenta y cinco caballos, doce mulos, tres mulas y cuatro asnos²³¹; la mayoría de ellos, fueron recogidos por las tropas de la República en los momentos previos a abandonar la población y a obligar a los vecinos evacuar la villa, ante la inminente entrada de las tropas nacionales del general Aranda.

La necesidad de buscar animales de labor, hizo que en mayo de 1939, durante la alcaldía de Manuel Palmer Mechó, *Llorenset*, el Ayuntamiento encargó al concejal José Mechó Bruno, *Romualdo*, para que, junto con Bartolomé Canós, *Bartomeu de Simona*, *Blai el Pato*, Pepe Ripollés, *Ullera*, Manuel Flich, *el Pentinador*, *el Campano*, y otros jóvenes de la población, acompañados por el ganadero *Peret el de la Madrilenya*, el cual conocía las veredas para el paso de ganado, se trasladase a las cuerdas de Recuperación Agrícola, situado en la ciudad de Valencia, con el fin de traer ejemplares de ganado caballar, mular y asnal; en dicha ciudad, el día 23 de mayo se les entregaron cincuenta mulos, once caballos, cuatro yeguas, tres asnos y dos burros, llevándolos por la orilla del mar hasta Sagunt, donde pernoctaron y, a la madrugada del día siguiente, continuaron por las veredas paralelas a la carretera nacional, hasta llegar a Nules.

Un vez en Nules, estabularon los setenta animales en el almacén de Gomis, al final de la calle de José Antonio, en el cual el veterinario Joaquín Sangüesa los clasificó según su estado y condiciones; posteriormente los animales fueron repartidos entre los labradores de la población, siguiendo

231 A.H.Nu.: *Relación de los vecinos de Nules desposeídos por los rojos de las caballerías.*

do el criterio de entregarlos a aquellos “*que más precisen de ellos para el rápido fomento de la riqueza del campo*”²³².

Más tarde, otros labradores, tuvieron que adquirir caballos y mulos de los tratantes que, por aquellas fechas, volvían a establecer negocios en Castelló, siendo uno de los más conocidos *el Maño*.

Sabemos que, en junio de ese mismo año, el vaquero Pedro Simón Millán, pudo recuperar, en calidad de depósito, tres vacas suyas, que se hallaban en el almacén de recuperación de Borriana²³³, y lo mismo debió acaecer con contados ganaderos de la población.

Para el suministro de ganado lanar y cabrío se recurrió a la importación de ovejas y cabras de las provincias de Ciudad Real, Cuenca, Zamora y Salamanca, puesto que en septiembre de 1939, el Gobernador Civil de Castelló escribió a los gobernadores de dichas provincias para que autorizasen a los ganaderos de aquellas zonas castellanias a vender cabezas de “ganado lanar de abastos” a Pascual Villalba y Vicente Ibáñez, tratantes de Nules²³⁴.

Por un borrador de estadística pecuaria de Nules, fechado el 4 de septiembre del mismo año, conocemos que en esa fecha se había logrado que en la población hubiera 165 cabezas de ganado caballar: 150 caballos, entre enteros y castrados, 2 yeguas destinadas a la reproducción y trece crías de caballos de 1 a 3 años; 56 cabezas de ganado mular; 17 unidades de ganado asnal: 14 burros, entre enteros y castrados, y 3 burras que no se destinaban a la reproducción; de ganado lanar, se mentan 463 cabezas: 3 sementales, 60 carneros, 350 ovejas y 50 crías de menos de un año; de ganado cabrío 99 cabezas: 4 cabrones, 80 cabras, y 15 cabritos y 40 cabritas de menos de dos años; cabezas de ganado vacuno: 10 vacas de cría y ordeño, 3 de ellas nacidas después el día 1 de enero de 1939; aves de corral: 40 gallos, 265 gallinas, 500 pollitos, 60 pollos, y 62 patos; conejos de cría: 70 machos y 400 hembras, y 1.306 crías nacidas desde inicios de año. En la estadística se hace constar que no existe ninguna cabeza de ganado porcino²³⁵.

232 A.H.Nu.: *Relación de las caballerías entregadas por la recuperación de Nules*. Los ejemplares, antes de ser entregados, fueron tasados. El precio de tasación de los mulos oscilaba entre las 875 y las 500 ptas; el de las mulas entre las 950 y las 500 ptas; el de los caballos entre las 300 y las 175 ptas; el de las yeguas entre las 300 y 200 ptas; el de los asnos entre 80 y 25 ptas, y el de las burras entre 80 y 50 ptas. Para el pago de los animales, se dieron facilidades a los labradores, pero éstos debían de velar por el buen estado de salud de los mismos, responsabilizándoles de “*de la depreciación que por mal empleo y conservación pudiera sufrir este ganado*”.

233 A.H.Nu.: *Registro de entradas*, años 1939-40.

234 A.H.Nu.: *Registro de entradas*, años 1939-40.

235 A.H.Nu.: *Varia S. XX.*, 19390904.